



Banco **BHD León**

PROMOCIÓN MASTERCARD “FAST LANE MASTERCARD BHD LEÓN” TÉRMINOS Y CONDICIONES

Los presentes son los Términos y Condiciones bajo los cuales se desarrollará y realizará la actividad promocional “**FAST LANE MASTERCARD BHD LEÓN**” (en adelante “la Promoción”). La persona que desee participar (en adelante “El Participante”) reconoce y acepta que el desarrollo y realización de esta actividad promocional se sujetará única y exclusivamente a estos Términos y Condiciones.

Esta promoción la organizan exclusivamente **MASTERCARD**; además del **BANCO MÚLTIPLE BHD-LEÓN S.A.**, (en lo adelante como “**BANCO BHD-LEÓN**”) domiciliada en la Avenida Winston Churchill esquina Avenida 27 de Febrero, Santo Domingo, República Dominicana (también denominados como “**LOS ORGANIZADORES**”). **LOS ORGANIZADORES** son los únicos y exclusivos responsables por organizar la promoción y ofrecer los beneficios relacionados con la misma.

MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

La Promoción se desarrollará para brindar los siguientes beneficios a los tarjetahabientes Mastercard del Banco BHD-León que cumplan con los requisitos de estos Términos y Condiciones. A saber:

Desde el día que contaremos a jueves siete (7) de abril del año dos mil veintidós (2022), en el horario descrito más adelante, los titulares de una de las tarjetas Mastercard del **BANCO BHD-LEÓN** participantes, según se describe en estos Términos y Condiciones, tanto en pesos como su equivalente en dólares, podrán disfrutar de una línea de acceso rápida o “Fast Lane” en los counters de embarques y en los puestos de Migración dispuestos en el Aeropuerto Internacional Las Américas - Dr. José Francisco Peña Gómez (también referido al mismo como “AILA”), cuando los tarjetahabientes Mastercard del Banco BHD-León presenten en el control de acceso dispuesto a tales fines su tarjeta participante en la presente promoción.

**El beneficio dispuesto en la presente promoción sólo podrá ser concedido en un máximo de siete mil ocasiones (7,000) a titulares de las tarjetas participantes en la presente promoción, tarjetahabientes Mastercard del Banco BHD-León. Una vez se alcance la cantidad de accesos dispuestos precedentemente la presente promoción terminará.*

** En el área de control habrá un personal que confirmará si el tarjetahabiente interesado aplica para el beneficio, verificando el nombre del titular de la tarjeta junto con el nombre que figura en la tarjeta de embarque o boarding pass.*

*** Este beneficio solo se encuentra disponible en horario de 6:00 A.M. a 11:59 P.M. No se encuentra disponible en horario de 12:00 A.M. a 5:59 A.M.*

PERÍODO Y VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

La Promoción es válida durante el Período de la Promoción que comienza a las doce horas de la madrugada (12:00 AM) del día que contaremos a jueves siete (7) de abril del año dos mil veintidós (2022) y finaliza automáticamente en el momento en que se alcancen los siete mil (7,000) accesos al “Fast Lane” Mastercard del Banco BHD-León (conocido como el “Período de la Promoción”).



TARJETAS PARTICIPANTES:

Sólo podrán beneficiarse de la presente Promoción los titulares de las siguientes tarjetas Mastercard del Banco BHD-León (también referidas en este documento como “tarjetas participantes”):

MBK - Mastercard Black

MPL – Platinum Mastercard

MBK - Mastercard Black Mujer

MPL – Mastercard Platinum Mujer

Las tarjetas participantes según lo descrito previamente aplicarán para tarjetas que estén en pesos dominicanos (RD\$), así como su equivalente en dólares.

CONDICIONES Y REQUISITOS PARA ACCEDER AL BENEFICIO

Podrán acceder el beneficio objeto de esta Promoción los Participantes que:

1. Sean titulares de una de las tarjetas participantes en la presente Promoción, según lo expuesto precedentemente, y que además se encuentre activa y vigente.
2. El tarjetahabiente Mastercard del **BANCO BHD-LEÓN** deberá presentar en el control de acceso dispuesto a tales fines su tarjeta participante en la presente promoción para poder acceder al beneficio. Al beneficiario se le estará aprobando un cargo de **UN PESO DOMINICANO CON 00/100 (RD\$1.00)**, para probar la validez de la tarjeta mostrada. El cargo descrito previamente no será liquidado.
3. Sólo podrán optar por los beneficios aquí plasmados los titulares de una de las tarjetas participantes en la presente Promoción, mayores de dieciocho (18) años y con identificación válida y actualizada disponible.
4. Niños menores de dieciocho (18) años entran gratis junto con el titular de la tarjeta.
5. No hay límites por tarjetahabiente o tarjeta para acceder a los beneficios dispuestos en la presente Promoción.
6. Acepten los presentes Términos y Condiciones.

LÍMITES DE LA PROMOCIÓN

Sólo los titulares de las tarjetas participantes en la presente promoción, y que se encuentren activas y vigentes podrán beneficiarse de esta promoción, bajo las siguientes limitantes:

- El beneficio antes mencionado aplica únicamente durante el período de la promoción plasmado en los presentes términos y condiciones.
- Sólo podrán optar por los beneficios aquí plasmados las personas mayores de dieciocho (18) años con identificación válida y actualizada.
- Los beneficios aquí plasmados no son canjeables por efectivo.
- No pueden participar en la Promoción personas que quieran beneficiarse de la misma presentando una tarjeta diferente a las tarjetas participantes del **BANCO BHD-LEÓN**.



- No se permiten invitados al "Fast Lane". Si el tarjetahabiente de una de las tarjetas participantes en la presente Promoción desea estar acompañado por un invitado, el invitado deberá mostrar una de las tarjetas participantes en la presente Promoción.

INHABILITADOS PARA PARTICIPAR

No pueden participar en la Promoción toda aquella persona que quiera acceder a la presente promoción con un medio distinto a una de las tarjetas participantes del **BANCO BHD-LEÓN**, según sea el caso, o aquellas personas que no cumplan con cualquier otra condición de estos Términos y Condiciones.

OPERACIONES ILÍCITAS O FRAUDULENTAS CONTRA LA PROMOCIÓN

Los Organizadores se reservan el derecho de, a su exclusiva discreción, invalidar cualquier y toda participación de cualquier Participante, si los Organizadores consideran que el Participante ha tratado de, o efectivamente ha logrado, manipular de forma ilícita o fraudulenta, la administración, la seguridad, la equidad y la debida ejecución de la Promoción.

OTROS TEMAS LEGALES

1. Los beneficios de esta Promoción se consideran personales e intransferibles.
2. Esta Promoción no es acumulable con otras promociones y no es canjeable por efectivo.
3. **MASTERCARD**, no es responsable frente a los Participantes por la calidad de los productos y/o servicios, así como del cumplimiento de todas las normas existentes y por existir (durante el Período de la Promoción) relacionadas con la producción, normas de sanidad, comercialización y el uso de los productos o servicios adquiridos en el curso de la presente Promoción. **MASTERCARD** no provee producto y/o servicio alguno, ni se hace responsable por los productos ni servicios objeto de la Promoción, ni por errores humanos, técnicos o de computadoras que hagan que no se reciba el beneficio objeto de esta Promoción.
4. Ni **MASTERCARD**, ni el **BANCO BHD-LEÓN**, ni sus designados, ni cesionarios, ni alguno de sus respectivos directivos, empleados, representantes y/o agentes, tendrán responsabilidad por daños que se deban total o parcialmente, directa o indirectamente, por la aceptación de los productos o servicios adquiridos fruto de esta promoción, incluyendo daños físicos, mentales o patrimoniales, grave daño corporal o la muerte.
5. Ni **MASTERCARD**, ni el **BANCO BHD-LEÓN**, ni sus designados, ni cesionarios, ni alguno de sus respectivos directivos, empleados, representantes y/o agentes, tendrán responsabilidad por daños que puedan ser ocasionados al participante en el AILA, ya sea por el personal que labore en los puestos de embarques o migración, ni en ninguno de los espacios físicos que lo compongan, incluyendo daños físicos, materiales, mentales o patrimoniales, grave daño corporal o la muerte.
6. Al participar se entenderá que los Participantes han aceptado íntegramente estos Términos y Condiciones.
7. Los presentes Términos y Condiciones, serán válidos ante Los Organizadores, independientemente de las propuestas, ofertas y/o comunicaciones tanto de los bancos emisores, así como de terceros, relacionados directamente con los presentes Términos y Condiciones.



8. El Participante reconoce y acepta que en el desarrollo de la presente promoción se podrían presentar inconvenientes logísticos propios de este tipo de actividades. En el caso en que se presenten tales inconvenientes, el participante acepta que se dirigirá directamente al representante del AILA, quien estará encargado de brindar el soporte adecuado.

MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN DE PROMOCIÓN

En la extensión de lo permitido por la legislación dominicana, y en caso de resultar necesario, y/o a discreción de **LOS ORGANIZADORES**, los mismos reservan el derecho de ampliar y/o aclarar el alcance de los presentes Términos y Condiciones, y/o cualquiera de los procedimientos, los cuales serán comunicados a través de las redes sociales y del portal de la Promoción.

LOS ORGANIZADORES podrán modificar los términos y condiciones de la Promoción, a su sola discreción, siendo cualquier modificación informada a través de los medios de comunicación utilizados para el lanzamiento de la Promoción. En caso de fuerza mayor y/o caso fortuito y/o razones atendibles, que genere alguna imposibilidad para llevar a cabo la Promoción o para continuar con la misma, **LOS ORGANIZADORES** podrán suspender definitivamente o transitoriamente la misma, como así también, introducir las modificaciones pertinentes, para lo cual se notificará al público en general, por los mismos medios de comunicación utilizados oportunamente para el lanzamiento de la Promoción, sin que ello genere derecho alguno o reclamo por parte de los Participantes. **LOS ORGANIZADORES**, en ningún caso, serán responsables por errores humanos o acciones deliberadas de terceros que pudieran perturbar, suspender o interrumpir el normal desarrollo de la presente Promoción.

USO DE IMAGEN

LOS ORGANIZADORES podrán difundir el nombre y/o imágenes y/o datos personales de los Participantes beneficiados de cualesquiera de los beneficios descritos en la presente promoción, por los medios de comunicación seleccionados: TV, Prensa, Radio, Exteriores y Medios Digitales, durante el Período de Vigencia de la Promoción y por el plazo de un año y seis meses posteriores y sin obligación de compensación alguna a favor de dichos Participantes. Se considerará que los Participantes han prestado su consentimiento al respecto, con el solo hecho de beneficiarse en la Promoción.

ÁREA DE LA PROMOCIÓN:

Promoción únicamente válida para ser disfrutada en las instalaciones del Aeropuerto Internacional Las Américas - Dr. José Francisco Peña Gómez (también referido al mismo como "AILA").

LEY APLICABLE:

Los Participantes reconocen y aceptan que la ley aplicable para cualquier controversia que surja con relación a la actividad será la de República Dominicana, y renuncian a su derecho a iniciar cualquier tipo de reclamación en otra jurisdicción.

DIVULGACIÓN

Los presentes Términos y Condiciones se encuentran disponibles para su consulta durante el Período de la Promoción en la página web bhdleon.com.do.